

CONTRATO NÚMERO CECYTEH/34/2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CECYTEH/34/2024, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL "CECyTE Hidalgo", REPRESENTADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO REPRESENTADO POR EL LICENCIADO JOSÉ EDMUNDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y POR EL "DESPACHO" LA CONTADORA PÚBLICA CERTIFICADA LORENA SÁNCHEZ FARFÁN; A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "CECyTE Hidalgo" Y "DESPACHO" RESPECTIVAMENTE, Y CUANDO ACTÚEN O SE CITEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁN "LAS PARTES", QUIENES MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

I. DECLARA. EL "CECyTE Hidalgo":

I.I.- Que es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por disposición del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por medio de su Decreto número 229, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 6 de julio de 1992.

I.II.- Dentro de los objetivos que persigue de acuerdo a lo señalado por el artículo tercero de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, son:

- Impartir educación tecnológica en el nivel medio superior, conjugando el conocimiento teórico con el práctico, que permita al egresado integrarse a la vida productiva y a los estudios de nivel superior.
- Orientar la educación tecnológica en el nivel medio superior, hacia las regiones donde las necesidades sociales lo requieran, propiciando su vinculación con el aparato productivo y la mejor calidad de la educación tecnológica.

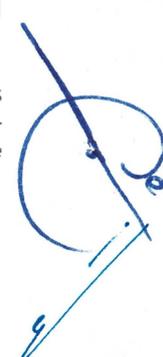
I.III.- Que, para garantizar el logro de los objetivos, según lo establecido en el artículo 4 fracción V de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, tendrá entre otras facultades, la de realizar toda clase de actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones.

I.IV.- Que con fecha 16 de abril de 2024, el **Licenciado Julio Ramón Menchaca Salazar**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, tuvo a bien nombrar como Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo "CECyTE Hidalgo" al **Licenciado José Edmundo Ramírez Martínez**, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, y con fundamento en el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

I.V.- De conformidad con lo establecido en el artículo 12, Fracción I de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, conviene que es facultad y obligación del Director General, representar al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo en toda clase de actos de administración, de dominio, de pleitos y cobranzas, ajustándose al Estatuto Orgánico.

I.VI.- Que la adjudicación del presente contrato se llevó a cabo a través del procedimiento de adjudicación directa, en términos del anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

I.VII.- Que cuenta con la asignación presupuestaria y con la disponibilidad de recursos suficientes para el pago de la auditoría externa objeto de este contrato en la clave presupuestal 51330-331002-111252-0102-E0102 y 51330-331002-125252-0102-E0102 correspondiente a la partida servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados.



CONTRATO NÚMERO CECYTEH/34/2024

I.VI.- Que para los efectos legales a que haya lugar, señala como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, Código Postal 42160.

I.IX.- Que se nombra como Enlace de Auditoría al servidor público Licenciado en Contaduría Luis Mariano Monroy Maya, con la finalidad de dar el debido seguimiento a la Auditoría Externa, la cual comprende el periodo: del 01 primero de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025.

I.X.- Que se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo el Registro Federal de Contribuyentes Número: **CEC9109016G4**.

II.- DECLARA EL "DESPACHO"

II.I.- Que está integrado por profesionales, quienes, asumen las responsabilidades de su profesión, responden en forma personal y solidaria con el "**DESPACHO**", de los informes y dictamen y pronunciamiento final emitidos como producto de la prestación de los servicios de auditoría externa materia de este contrato.

II.II.- Ser persona física, de nacionalidad Mexicana y que ostenta el título de Contadora Pública Certificada lo cual lo acredita con la cédula profesional número 1651249 y de la cual anexa copia de la misma, para su debida constancia, que cuenta con los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesaria para realizar las actividades establecidas en este contrato.

II.III.- Su clave de Registro Federal de Contribuyentes es: SAFL6707316D2 expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su clave del Registro en el Padrón de Proveedores es 719-17 expedido por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.

II.IV.- Que su objeto social es Servicio de Contabilidad y Auditoría.

II.V.- Que la Contadora Pública Certificada Lorena Sánchez Farfán, tiene facultades suficientes para suscribir el presente contrato como se desprende de la Constancia de Situación Fiscal de fecha 29 de septiembre de 2024, manifestando que a la fecha de firma del presente instrumento, sus facultades no fueron revocadas ni modificadas en forma alguna.

II.VI.- Que para los efectos de lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, presenta al "**CECYTE Hidalgo**" el documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el que se emite la opinión en sentido positivo respecto del cumplimiento de obligaciones fiscales.

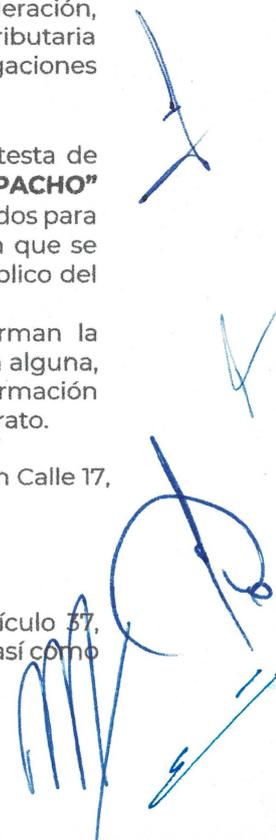
II.VII.- Que la Contadora Pública Certificada Lorena Sánchez Farfán manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ni ella ni ninguno de los socios o asociados, ni integrantes del "**DESPACHO**" desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, así como que el "**DESPACHO**" tampoco se encuentra en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

II.VIII.- Que conoce las disposiciones de tipo administrativo, técnico y legal que norman la celebración y ejecución del presente contrato y acepta someterse a las mismas sin reserva alguna, dispone para ello de los recursos humanos, financieros, materiales y de tecnologías de la información necesarios para el desarrollo eficaz de los servicios de auditoría externa objeto de este contrato.

II.IX.- Que, para los efectos legales de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle 17, Número 111, Colonia Piracantos, Pachuca de Soto, Hidalgo.

III. DECLARAN "LAS PARTES"

III.I.- Que tienen conocimiento que la Secretaría de Contraloría, en los términos del Artículo 37, fracciones I y IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; así como



CONTRATO NÚMERO CECYTEH/34/2024

lo establecido en el artículo 24, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, es la Dependencia del Poder Ejecutivo, encargada de la designación de los auditores externos, a la cual en lo sucesivo y para efectos de este contrato se le denominará **“LA CONTRALORÍA”**.

III.II.- “LAS PARTES” manifiestan que deslindan a **“LA CONTRALORÍA”** de cualquier tipo de obligación derivada del presente instrumento ya sea de carácter civil, mercantil, laboral o cualquier otro, por lo que dejan a salvo los derechos de **“LA CONTRALORÍA”**.

III.III.- Que se reconocen capacidad y personalidad jurídica con la que comparecen al celebrar el presente contrato, el cual está libre de vicios del consentimiento y apegado a derecho; teniendo amplia capacidad para obligarse en los términos de ley, expresan su voluntad para someterse a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. El **“DESPACHO”** se obliga a prestar los servicios de auditoría externa que consisten en emitir su opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática derivada de las operaciones realizadas por el **“CECyTE Hidalgo”** durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 a través del Dictamen, **conforme a lo señalado en los Lineamientos para la designación, contratación, control y evaluación de los Auditores externos que contraten las entidades auditadas para dictaminar sus estados financieros, presupuestarios y programáticos** los cuales forma parte de este contrato.

Además de verificar que el **“CECyTE Hidalgo”** cumpla trimestralmente con los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como, en temas de transparencia y formulación de cuenta pública, en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO. Ambas partes convienen que el monto de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría externa a que se refiere la cláusula anterior, ascenderá a la cantidad de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, menos retención del 10% del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R).

TERCERA. PAGO DE HONORARIOS. El monto del contrato señalado en la cláusula Segunda, será cubierto en 3 pagos, el primer pago por el 50 % al inicio de los trabajos, un segundo pago del 20 % a la presentación del Informe Preliminar y un tercero por el 30 % restante una vez recibido a entera conformidad únicamente por el **“CECyTE Hidalgo”** el Dictamen y Pronunciamiento final respecto al seguimiento de observaciones de ejercicios anteriores.

El pago se efectuará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato, previa entrega del servicio y la factura a satisfacción del **“CECyTE Hidalgo”**.

CUARTA. El **“CECyTE Hidalgo”** se compromete y se obliga a entregar al **“DESPACHO”** la información y documentos que éste solicite conforme a los plazos señalados en los requerimientos de información, o en los tiempos que ambas partes acuerden, dentro del plazo de vigencia estipulado en este contrato.

QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE ENTREGA. El **“DESPACHO”** entregará al **“CECyTE Hidalgo”** el Dictamen objeto del presente contrato, conforme a lo siguiente:

- Entrega de Informe Preliminar a más tardar el día 28 de febrero de 2025.
- Dictamen a más tardar el día 17 de marzo de 2025.
- Adjunto Anexos.



CONTRATO NÚMERO CECYTEH/34/2024

Así mismo, entregará copia del dictamen el cual puede ser en formato **PDF** debidamente recepcionado por el **"CECyTE Hidalgo"** al Órgano Interno de Control, Comisario Público y a la Dirección General de Auditoría Gubernamental.

SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. Las modificaciones que, por razones fundadas, pudieran realizarse al presente contrato deberán invariablemente formalizarse por escrito mediante la celebración del convenio modificatorio correspondiente.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL DESPACHO. Durante la vigencia de este contrato el **"DESPACHO"** se obliga a:

I. Realizar la auditoría externa conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y entregar oportunamente al **"CECyTE Hidalgo"** los informes y productos que se obtengan con motivo de la auditoría.

II. No subcontratar ni transferir en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona física o moral los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, excepción hecha de los derechos de cobro.

III. Guardar total y absoluta reserva sobre la información que le proporcione el **"CECyTE Hidalgo"**, así como, a la que tenga acceso con motivo de la auditoría externa objeto de este contrato, y respecto a los resultados que arrojen las investigaciones practicadas, obligándose a utilizar dicha información exclusivamente para los fines del presente contrato, por lo que no podrá divulgarla en provecho propio o de terceros.

OCTAVA. RESPONSABILIDAD LABORAL. El **"DESPACHO"** asume plenamente cualquier tipo de responsabilidad que con motivo de este contrato o de la prestación de los servicios de auditoría externa, pudiera derivarse de su relación laboral con el personal que la ejecuta, relevando de toda responsabilidad obrero-patronal al **"CECyTE Hidalgo"**.

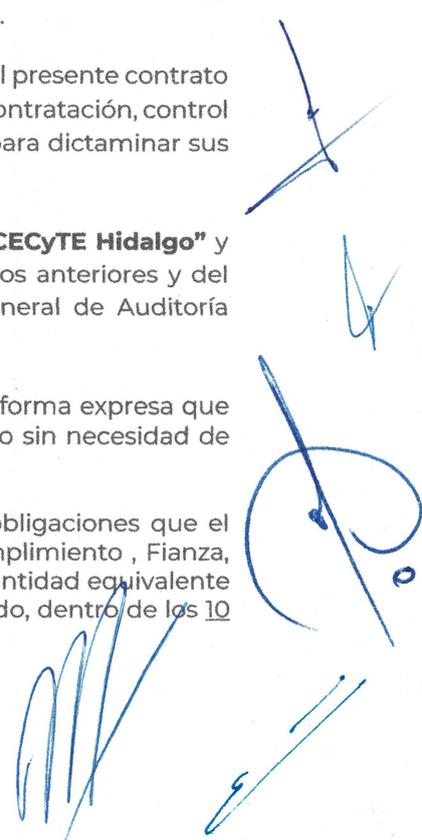
NOVENA. VIGENCIA DEL CONTRATO. Las estipulaciones contenidas en el presente contrato se tendrán por vigentes hasta en tanto el **"DESPACHO"** no entregue al **"CECyTE Hidalgo"** los documentos objeto de este contrato así como el oficio de solventación o no de las observaciones y pronunciamiento final, a quien corresponda de acuerdo a la normativa aplicable.

DÉCIMA. El **"DESPACHO"** entregará al **"CECyTE Hidalgo"** el Dictamen objeto del presente contrato conforme al acuerdo por el cual se emiten los lineamientos para la designación, contratación, control y evaluación de los auditores externos que contraten las entidades auditadas para dictaminar sus estados financieros, presupuestarios y programáticos.

Así mismo, entregará copia del Dictamen debidamente recepcionado por el **"CECyTE Hidalgo"** y copia del pronunciamiento final del seguimiento de observaciones de ejercicios anteriores y del actual, al Órgano Interno de Control, Comisario Público y a la Dirección General de Auditoría Gubernamental.

DÉCIMA PRIMERA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. El **"DESPACHO"** acepta en forma expresa que el **"CECyTE Hidalgo"**, podrá rescindir administrativamente el presente contrato sin necesidad de juicio, por causas imputables al mismo.

DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍA. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones que el presente contrato impone al **"DESPACHO"**, éste otorgará una garantía de cumplimiento, Fianza, Cheque certificado, Póliza de Garantía a favor del **"CECyTE Hidalgo"**, por una cantidad equivalente al 10 % del monto total de este contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del presente instrumento.



CONTRATO NÚMERO CECYTEH/34/2024

La garantía mencionada deberá ser expedida por una institución autorizada y estará vigente hasta que los servicios materia de este contrato, Cláusula Primera, sean recibidos por el **"CECyTE Hidalgo"**, para responder de cualquier responsabilidad que resulte a cargo del **"DESPACHO"** derivada de este contrato".

Mientras el **"DESPACHO"** no entregue la garantía al **"CECyTE Hidalgo"**, éste quedará obligado a cumplir con todas sus obligaciones derivadas de este contrato, pero no podrá exigir ninguno de los derechos a su favor.

DÉCIMA TERCERA. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN. Todo lo no previsto expresamente en el presente contrato, se regirá por las disposiciones relativas contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, y en caso de controversia para su interpretación y cumplimiento, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA CUARTA. DE LAS NOTIFICACIONES. Todas las notificaciones entre **"LAS PARTES"** se harán por escrito al domicilio señalado en el presente instrumento jurídico, o en cualquier otro domicilio establecido posteriormente por escrito.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES QUEDANDO EL DESPACHO OBLIGADO A ENTREGAR A LA "CONTRALORÍA" UNA COPIA DEL PRESENTE CONTRATO, EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO B, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

POR EL "CECyTE Hidalgo"



Lic. José Edmundo Ramírez Martínez
Director General del CECyTE Hidalgo

TESTIGO



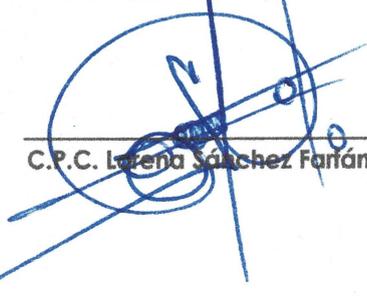
Mtro. Simón Jorge Aldrete
Director de Administración del CECyTE Hidalgo

ENLACE DE AUDITORIA



L.C. Luis Mariano Monroy Maya

POR EL "DESPACHO"



C.P.C. Lorena Sánchez Farfán

**(NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA)
(IMPRIMIR EN HOJA MEMBRETADA)**

**ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA
(NÚMERO CON EL CUAL SE IDENTIFIQUE LA AUDITORÍA, EN SU CASO)**

FOLIO (Número de hoja consecutivo) DE (Número total de hojas)

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 37, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, que se dio a conocer al o a los C. **(Mencionar nombres y cargos)**, el resultado de la auditoría externa No. **(Señalar el número de auditoría en caso de contar con uno)** realizada a las operaciones del **(Señalar el nombre del Ente, Programa o Fideicomiso auditado)** por el periodo comprendido del **(Señalar día, mes y año)**, por el Despacho Externo **(Mencionar el nombre del despacho o en su caso contador público)** para el seguimiento que corresponda según la Normatividad aplicable.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa **(Señalar el domicilio de la oficina que corresponda, así como fecha y hora)**.

III.- DESIGNACIÓN Y GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA

Derivado del procedimiento de **(Señalar si fue a través de: Licitación, Invitación a cuando menos tres personas o Adjudicación Directa)**, No. **(Señalar número de procedimiento, en su caso o número de contrato)**, con fecha de fallo **(Señalar fecha de emisión del fallo, en caso de aplicar el dato de fallo)**, se contrató los servicios de auditoría externa por parte del **(Señalar el nombre del Ente, Programa o Fideicomiso auditado)** el día **(Señalar fecha)**.

El inicio formal de los trabajos de auditoría fue con fecha **(Señalar la fecha de apertura de Acta de inicio)**, mediante la firma del Acta de Inicio número **(Señalar número de acta de inicio en caso de tener uno)** y con el requerimiento de información No. **(Señalar número de requerimiento)** de fecha **(Señalar fecha del requerimiento)**.

Se llevó a cabo una auditoría de tipo financiera, en la cual se determinó que **(Señalar el nombre del Ente, Programa o Fideicomiso auditado)** tiene un monto fiscalizable de \$ **(Mencionar en número el monto del presupuesto de egresos modificado)** del cual fue sujeto de fiscalización un monto de \$ **Señalar el monto sujeto a fiscalización Ingreso y Egreso: muestra de Ingresos y Egresos)**, cantidad que representa **(Señalar el porcentaje de la muestra en relación al monto fiscalizado)** % de monto fiscalizable.

La Auditoría se llevó a cabo con el objeto de verificar la correcta utilización de los recursos públicos, determinando la razonabilidad de la información financiera del **(Nombrar el Ente auditado)**.

IV.- PARTICIPANTES

Por el **(Mencionar al Ente, Programa o Fideicomiso auditado)**

- **(Listar el nombre y cargo de los funcionarios que intervendrán en el acta de Cierre)**.

Por el **(Señalar el nombre del Despacho Externo)**

- **(Listar el nombre y cargo de los auditores que intervendrán en el acta de Cierre)**.

Por el **(Previo acuerdo, Señalar al Órgano Interno de Control)**

- **(Mencionar nombre y cargo del Titular del Órgano Interno de Control)**.

FOLIO (Número de hoja consecutivo) DE (Número total de hojas)

V.- HECHOS

Los auditores externos, se reúnen con el representante del auditado con el propósito de constar los siguientes:

HECHOS:

Como resultado de la revisión practicada a la documentación proporcionada por el **(Mencionar al Ente, Programa o Fideicomiso)** a las operaciones realizadas en el periodo comprendido del **(Señalar día, mes y año)**, se determinaron **(Señalar en número total de observaciones) observaciones**.

1. **(Listar el título de la observación y descripción breve de la misma)**
2. **(Listar el título de la observación y descripción breve de la misma)**
3. ...

**(NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA)
(IMPRIMIR EN HOJA MEMBRETADA)**

**ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA
(NÚMERO CON EL CUAL SE IDENTIFIQUE LA AUDITORÍA, EN SU CASO)
FOLIO (Número de hoja consecutivo) DE (Número total de hojas)**

En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señalados, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría No. **(Señalar el número de auditoría en caso de contar con uno)** en el **(Mencionar al Ente, Programa o Fideicomiso)**.

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Sin más hechos que constar, se concluye la práctica de esta diligencia, a las **(Señalar el día, mes, año y la hora en la que se celebra el cierre de la auditoría)**. Previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo.

Por el (Mencionar al Ente, Programa o Fideicomiso)

**(Señalar Nombre y cargo del enlace de la auditoría)
(Listar nombres y cargos en caso de participar más de un servidor público).**

Por el (Señalar el nombre del Despacho Externo)

**(Señalar Nombre y cargo del representante del Despacho)
(Listar nombres y cargos en caso de participar más auditores).**

Por el (Previo acuerdo e invitación en caso que acepte, Señalar: Órgano Interno de Control)

**(Señalar Nombre y cargo del Titular del OIC)
(Listar nombres y cargos en caso de participar más servidores públicos).**

ACTA DE INICIO

-----FOLIO (De acuerdo a control interno del Despacho Externo)-----

En la Ciudad de (Citar Ciudad y estado en donde se lleva a cabo el acta de inicio), a las (señalar hora, día y año), los CC. (Señalar nombre y cargo de los auditores), todos adscritos al Despacho Externo (señalar nombre del despacho externo), quienes actúan de manera conjunta o por separado; hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas de la (señalar nombre del ente auditado), sita en (señalar el domicilio del ente auditado), de esta ciudad a efecto de constar los siguientes: -----

HECHOS

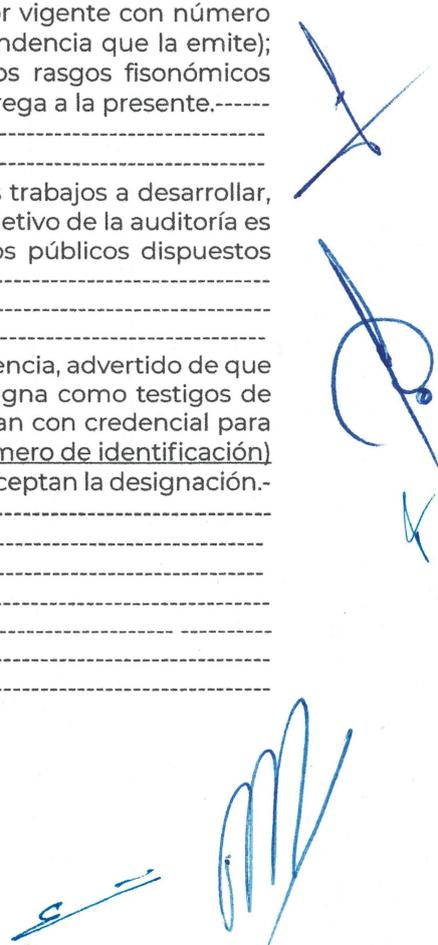
En esa hora y fecha, los auditores se presentaron en las instalaciones y ante la presencia del C. (señalar al enlace nombrado por el Ente auditado), nombrado mediante Oficio Número (señalar el número de oficio del nombramiento) de fecha (señalar fecha del oficio de nombramiento: día, mes y año) presente como Enlace para atender los requerimientos de documentación e información; los auditores, se presentan en este acto; procediendo a identificarse: por el Despacho Externo, con las Credenciales para votar con clave de elector (señalar el número con el que se identifican cada uno de los auditores) respectivamente, documentos de los cuales se agrega una copia fotostática a la presente.-----

Se hace entrega formal de una copia simple del oficio número **(Señalar oficio de orden de auditoría)** de fecha (señalar fecha del oficio día, mes y año) en el que se notifica la **Auditoría Financiera, No. (Señalar número de Auditoría conforme a lo señalado en la orden de auditoría)** a las Operaciones financieras, presupuestarias y programáticas del periodo comprendido (señalar el periodo al cual se realiza la auditoría: día mes y año) la cual se llevará a cabo en el periodo comprendido del (señalar periodo de acuerdo a lo contratado), emitido por el (señalar Despacho Externo) en cumplimiento a los servicios bajo contrato No. (señalar número de contrato) mismo que fue notificado legalmente al Titular y que en este acto son firmados para constancia de su puño y letra, entregando una copia a la (señalar área responsable del seguimiento de los trabajos de auditoría), acto con el que se tiene por formalmente notificada la auditoría. Para los efectos del desahogo de los trabajos que con la misma se contraen, se solicita al C. (citar al servidor público que recibe) que la recibe se identifique, quien exhibe credencial de elector vigente con número (señalar número de identificación) expedida por el (señalar el nombre de la Dependencia que la emite); documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve, previa copia se agrega a la presente.-----

Los auditores, exponen al representante de la instancia auditada, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento a la Orden de Auditoría, el objetivo de la auditoría es constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino de los recursos públicos dispuestos conforme a la normatividad aplicable y el cumplimiento de objetivos y metas.-----

Se le solicita al representante de la Instancia Auditada, designe dos testigos de asistencia, advertido de que en caso de negativa se nombra por los auditores actuantes, a esta solicitud, designa como testigos de asistencia a los CC. (señalar nombres y cargos de los testigos), quienes se identifican con credencial para votar, con clave de elector número: (indicar número de identificación) y (indicar número de identificación) con domicilio en: (señalar los domicilios de los testigos); respectivamente, quienes aceptan la designación.-----

-----PASA AL FOLIO (Identificar de manera consecutiva)-----



ACTA DE INICIO

-----VIENE DEL FOLIO (-----)-----
----- FOLIO (-----)-----

El (señalar el nombre del enlace designado) enlace; previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el (señalar el artículo que corresponda del Código Penal Federal o Estatal, según corresponda), manifiesta llamarse como queda asentado, y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que en este acto recibe un tanto en copia fotostática simple del oficio de Notificación de Auditoría y cédula de requerimiento de documentación número (señalar el número de requerimiento) de fecha (citar, día mes y año) en la cual se requiere la entrega de la información a más tardar el (citar la fecha máxima para la entrega de información, día y mes) del mismo año, hecho con el que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido. -----

Sin más hechos que constar, se concluye la práctica de esta diligencia, a las (citar hora en la que se concluye este acto) horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; este documento fue elaborado en dos ejemplares originales y una copia digital, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quien se entendió la diligencia.-----

Por (Señalar el Ente Auditado)

(Señalar nombre y cargo del Enlace de auditoría y/o de los servidores públicos designados para suscribir este acto)

Por el Despacho Externo

(Señalar nombre y cargo)

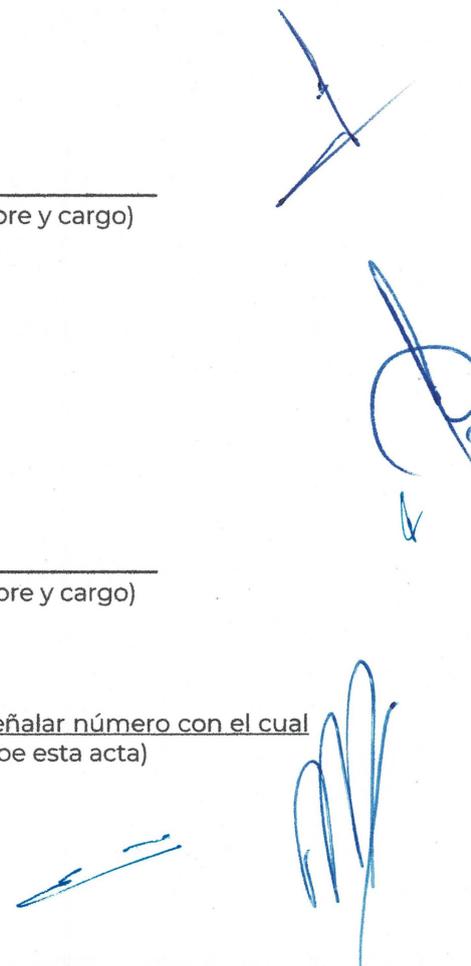
(Señalar nombre y cargo)

Testigos de Asistencia

(Señalar nombre y cargo)

(Señalar nombre y cargo)

Las presentes firmas son parte integrante del Acta de Inicio de Auditoría No. (señalar número con el cual se identifica la auditoría) de fecha (señalar fecha: día, mes y año en que se suscribe esta acta)



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Ejercicio auditado: (señalar el ejercicio que esta auditando)

Ente auditado: (Señalar el nombre, fideicomiso, fondo o programa, según corresponda)

Núm. (Listar consecutivamente)	Actividad Semanal	Auditor	T	MES				MES				MES				MES				MES				Total Semanas				
				(Señalar el mes en el que inician y concluyen las actividades)																								
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4
1	(Listar las acciones que llevara a cabo el despacho externo según el periodo de tiempo que corresponda)	(Citar las Siglas del auditar asignado por actividad)	E																									(Ponderar el número total de semanas para cada actividad)
			R																									
2			E																									
			R																									
3			E																									
			R																									
4			E																									
			R																									
5			E																									
			R																									
6			E																									
			R																									
7			E																									
			R																									

Personal participante:
 (Listar el personal que intervendrá en el proceso de la auditoría)

(Citar las Siglas del auditar asignado por actividad)

Estimado:
 Real:

0

Estimado (Identifica de acuerdo al color, en estimado o real)
 Real

Auditor: Iniciales del nombre del auditor que realiza la actividad.
 T: Tiempo; E: Estimado; R: Real

AUTORIZÓ

(Señalar nombre y cargo de quien autoriza)
 Por parte del despacho

ELABORÓ

(Señalar nombre y cargo de quien elabora)
 Por parte del despacho

(NOMBRE Y LOGO DEL DESPACHO DE AUDITORÍA, O EN SU CASO HOJA MEMBRETADA.)

Hoja No. 1 de ____
No. observación: (Número consecutivo por observación)
Monto fiscalizable: (Monto total autorizado al Ente auditado)
Monto fiscalizado: (Monto total que se tomó como muestra en relación al monto total autorizado, para su revisión y análisis.)
Monto de la irregularidad: (Monto determinado como irregular en la observación, cuando proceda cuantificar.)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

FECHA: (Señalar la fecha en la que se notifican las observaciones)

ENTE AUDITADO:

EJERCICIO FISCAL: 20__ (Señalar el ejercicio fiscalizado)

TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F () (Marcar con una X, según corresponda)

OBSERVACIÓN	ACCIONES						
<p>TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN (El título debe describir de manera general la irregularidad)</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN (Describir pormenorizados los hechos, conductas u omisiones de la observación, utilizando un lenguaje sencillo, identificando los elementos que la constituyen y cuantificando, en su caso, el monto de la irregularidad.)</p> <p>CAUSA (Señalar el motivo que dio origen a la observación en este caso, deben identificarse las causas reales que motivan la irregularidad.)</p> <p>EFFECTO (Señalar las posibles deficiencias que en un futuro puedan generarse con la continuación de la irregularidad y el impacto en otras operaciones.)</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL (Indicar la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación.)</p>	<p>CORRECTIVA (Determinar acciones inmediatas de solución a los hechos irregulares.)</p> <p>PREVENTIVA (Acción que permite evitar la recurrencia en las irregularidades determinadas y que elimina por completo las causas que la originan. Las recomendaciones deben estar concertadas con los servidores públicos responsables de su aplicación.)</p> <p style="text-align: center;">Por el Despacho Externo</p> <p style="text-align: center;">_____ (Nombre y Cargo)</p> <p style="text-align: center;">(Nombre y firma del titular de la Firma de Auditoría Externa.)</p> <p>Fecha que por acuerdo se establece para solventar la observación</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><tr><td style="text-align: center;">Día</td><td style="text-align: center;">Mes</td><td style="text-align: center;">Año</td></tr><tr><td style="width: 40px; height: 30px;"></td><td style="width: 40px; height: 30px;"></td><td style="width: 40px; height: 30px;"></td></tr></table> <p style="text-align: center;">(En este espacio debe plasmarse la fecha en la que el servidor público responsable del ente auditado se compromete a resolver la problemática citada para solventarlas y, cuando proceda, las acciones de mejora que propone para atenderlas.)</p>	Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año					

Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones **no** cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

(NOMBRE Y LOGO DEL DESPACHO DE AUDITORÍA, O EN SU CASO HOJA MEMBRETADA.)

Hoja No. 2 de ____

No. observación: (Número consecutivo por observación)

Monto fiscalizable: (Monto total autorizado al Ente auditado)

Monto fiscalizado: (Monto total que se tomó como muestra en relación al monto total autorizado, para su revisión y análisis.)

Monto de la irregularidad: (Monto determinado como irregular en la observación, cuando proceda cuantificar.)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

FECHA: (Señalar la fecha en la que se notifican las observaciones)

ENTE AUDITADO:

TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F () (Marcar con una X, según corresponda)

EJERCICIO FISCAL: 20__ (Señalar el ejercicio fiscalizado)

OBSERVACIÓN	ACCIONES
	<p style="text-align: center;">Por el (Señalar ente auditado)</p> <p style="text-align: center;">_____ (Nombre y Cargo) (Nombre y cargo del enlace y/o titular del ente auditado)</p> <p style="text-align: center;">_____ (Nombre y Cargo) (Nombre y cargo del responsable del área a quien se le determinó la observación)</p> <p style="text-align: center;">(Previo acuerdo podrá agregarse al TOIC)</p>

Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones **no** cuantificadas)

F: Financiera (Observaciones cuantificadas)



Evaluación 2024 al Despacho Externo

Entidad: (Señalar el ente auditado que emite la evaluación)

Teléfono: (Señalar el número de oficina del ente auditado)

Titular de la Entidad auditada: (Señalar el nombre del titular)

Nombre de quien realiza la evaluación: (Señalar el nombre de la persona designada para llevar a cabo la evaluación) Cargo: (Señalar el cargo de la persona designada para llevar a cabo la evaluación)

Mail: (Señalar el correo electrónico de la persona designada para llevar a cabo la evaluación)

Cel.: (Señalar el correo electrónico de la persona designada para llevar a cabo la evaluación)

Evaluación

Ejercicio a evaluar: (Señalar el ejercicio auditado)

Nombre del Despacho: (Señalar el nombre del Despacho Externo a quien se le llevará a cabo la evaluación.)

Fecha de Evaluación: (Señalar la fecha en la que se lleva a cabo la evaluación al Despacho Externo)

	<u>SÍ / NO</u>	<u>Comentarios</u>
		(Agregar si es el caso, las aclaraciones que considere, es muy importante para una mejor evaluación)
Evaluación	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	

(Contestar SI o NO, de acuerdo al criterio observado por quien realiza la evaluación)

- 1 ¿Se iniciaron en tiempo los trabajos de auditoría?
- 2 ¿Cumplió con lo establecido en el contrato?
- 3 ¿Los requerimientos de información fueron claros y se solicitaron por escrito?
- 4 ¿En los requerimientos de información se establecieron plazos razonables?
- 5 ¿Fue buena la comunicación del personal del despacho hacia el Ente auditado?
- 6 ¿El Despacho realizó recomendaciones de mejora durante la auditoría?
- 7 ¿Cumplió en tiempo y forma con los plazos para la entrega del informe preliminar y dictamen?
- 8 Previo a la notificación de observaciones, ¿se realizaron mesas de trabajo para su aclaración?
- 9 ¿Los resultados de la auditoría fueron de utilidad para implementar medidas de mejora?
- 10 ¿Emitió pronunciamiento final de las observaciones determinadas del ejercicio dictaminado?

Comentario General respecto al servicio de auditoría:

(Logo del Despacho de Auditoría Externa, o en su caso en hoja membretada)

(NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA)

CARTA PLANEACIÓN

(Señalar el municipio, estado, mes día y año en el que se realiza este documento).

Ente auditado: (Nombrar el ente, fideicomiso, programa, fondo)	Ejercicio: (Citar ejercicio a auditar)
---	---

Antecedentes: (En este apartado se menciona a los antecedentes del ente auditado, su estructura, marco legal aplicable, principales políticas y funciones, actividades que realiza, distribución física de las áreas de trabajo, resultados más importantes en auditorías anteriores (en caso de contar con el dato), información financiera y presupuestaria, así como los demás elementos que permitan al auditor tener un conocimiento general antes de iniciar la auditoría.)

Tipo de auditoría: Financiera (de acuerdo a las Normas Profesional de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.)

Objetivo de la Auditoría: (Describir el objetivo de la auditoría, el que deberá ser congruente con lo establecido en la propuesta de servicios profesionales. Este objetivo debe caracterizarse por ser claro, preciso, medible y alcanzable.)

Alcance de la Auditoría: (Citar de manera general cuáles serán los alcances de la auditoría, mismos que pueden referirse a programas o proyectos, rubros, partidas o cuentas específicas, señalando sus cifras, importes y datos.)

Estrategia para el Desarrollo de la Auditoría: (En este punto se indican las acciones que el auditor promueve para reducir el efecto de la problemática en los resultados de la auditoría. La estrategia debe considerar el tiempo asignado a la revisión y el personal con que se cuenta, debe ser viable y canalizarse a la solución inmediata de los problemas que presenta la revisión, inclusive puede ser una justificación a la modificación del tiempo asignado a la revisión o en la cantidad o perfil de los auditores.)

Periodo de Revisión: (En periodo de tiempo en él que se realizará la auditoría, de acuerdo a los periodos establecidos en el Contrato).

Personal Comisionado: (Se anotará el nombre completo del personal asignado a la auditoría, y las iniciales de su nombre, rúbrica y firma corta para identificar sus papeles de trabajo; además, estará relacionado en el cronograma de actividades).

Nombre	Iniciales	Firma	Rúbrica

Elaboró

Autorizó

(Señalar el Nombre y Cargo)

(Señalar el Nombre y Cargo)

(En este apartado agregar el número de firmas necesarias)

(Logo del Despacho de Auditoría Externa, o en su caso en hoja membretada)

Oficio No. **(Señalar el número de acuerdo al control interno del Despacho)**
(Señalar Municipio, Estado, día, mes y año en el que se realiza este documento).

(Señalar el Nombre del Titular del Órgano Interno de Control Ente Auditado y/o autoridad competente)
(Señalar el Cargo)

Presente

En seguimiento a la conclusión de auditoría externa al ejercicio **(señalar ejercicio auditado)**, y en seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados formalmente notificados al Ente: **(Señalar el Ente auditado)** mediante acta de cierre de fecha **(Señalar la fecha mediante la cual se formalizó el acta de cierre)** y derivado del análisis realizado por este Despacho Externo, informo a usted el **pronunciamiento final de las observaciones determinadas:**

Ejercicio	No.	Observación	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	Estatus
(Especificar el ejercicio auditado)	(Número de observación asignada de acuerdo a Dictamen)	(Describir la Observación de manera General)	(Precisar de manera general el documento y/o documentos que evidencian la solventación o no, según sea el caso)	(Precisar únicamente: Solventada o No solventada)

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

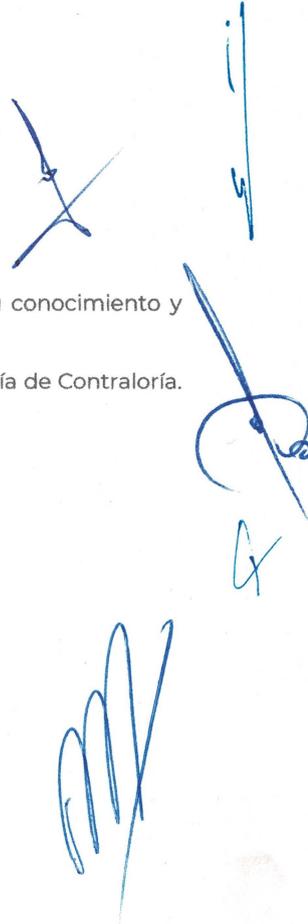
Atentamente

(Nombre, Firma y Cargo del Despacho Externo o Representante Legal)

(Señalar las copias que correspondan)

c.c.p. (Citar nombre del Comisario Público), Comisario Público de (Señalar el ente auditado).- Para su conocimiento y seguimiento.

(Citar nombre del Titular de la DGAC, Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría.
- Para conocimiento y control estadístico.



(Logo del
Despacho de
Auditoría Externa,
o en su caso en
hoja membretada)

(NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA)

Oficio No. **(Señalar el número de acuerdo al control interno del Despacho)**
(Señalar Municipio, Estado, día, mes y año en el que se realiza este documento).

(Señalar el Nombre del Titular del Ente Auditado)

(Señalar el Cargo del Titular)

Presente

En seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados de auditoría externa formalmente notificados al Ente a su cargo mediante acta de cierre de fecha **(Señalar la fecha mediante la cual se formalizó el acta de cierre)** al ejercicio **(Señalar el ejercicio al cual corresponden las observaciones)** y derivado del análisis realizado por este Despacho Externo, informo a usted el estatus siguiente:

No.	Observación	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	Estatus
(Número de observación asignada de acuerdo a Dictamen)	(Describir la Observación de manera General)	(Precisar de manera general el documento y/o documentos que evidencian la solventación o no, según sea el caso)	(Precisar únicamente: Solventada o No solventada)

Los resultados aquí plasmados no eximen al ente auditado de posibles hallazgos determinados con posterioridad por los diferentes entes fiscalizadores o instancias normativas facultadas.

Atentamente

(Nombre, Firma y Cargo del Despacho Externo o Representante Legal)

(Señalar las copias que correspondan)

c.c.p. (Citar nombre del Titular del OIC), Titular del Órgano Interno de Control de (Señalar el ente auditado).- Para su conocimiento y seguimiento.

(Citar nombre del Comisario Público), Comisario Público de (Señalar el ente auditado).- Para su conocimiento y seguimiento.

(Citar nombre del Titular de la DGAG, Director o Directora General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría. - Para conocimiento y control estadístico.

(Logo del
Despacho de
Auditoría Externa,
o en su caso en
hoja membretada.)

(NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA)

ORDEN DE AUDITORÍA

Orden de Auditoría No. _____ (De acuerdo al control interno del Despacho) _____
(Señalar Lugar y Fecha en la que se emite la orden de auditoría)

(Señalar el nombre del Titular del Ente Auditado)
(Señalar el cargo del Titular)

Presente

En seguimiento al oficio No. **(Señalar oficio en dónde la DGAG notifica al ente inicie el procedimiento cuando es adjudicación directa o el número de número de contrato)**, con objeto de verificar y promover el cumplimiento de la normatividad aplicable a las operaciones financieras, presupuestarias y operativas comprendidas del **(señalar el periodo de revisión: día mes y año)** se le notifica que se llevará a cabo a **(señalar la Entidad auditada)**, la auditoría Financiera número **(de acuerdo al número asignado por el Despacho Externo)**.

Para tal efecto se solicita se designe formalmente al enlace de auditoría para llevar a cabo la firma de Acta de Inicio de auditoría el día **(señalar hora, lugar y fecha)**.

Adjunto al presente el requerimiento de información el cual deberá ser atendido a más tardar el próximo **(señalar fecha de vencimiento para atender el requerimiento de información, el requerimiento de información será formato libre)**

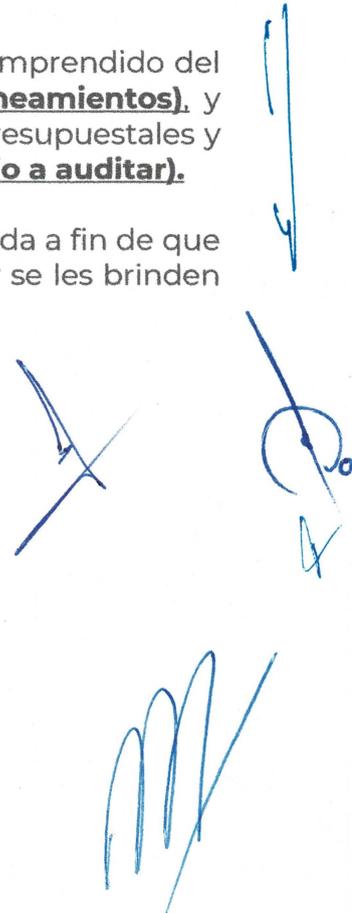
Comunico a usted que la auditoría se llevará a cabo durante el período comprendido del **(señalar en función de las fechas contractuales y que marcan los lineamientos)**, y estará dirigida a verificar la razonabilidad de las operaciones financieras, presupuestales y programáticas realizadas por el Ente durante el ejercicio **(señalar el ejercicio a auditar)**.

En razón a lo anterior, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de la **(entidad)**, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido.

Atentamente

(Nombre, Firma y Cargo del Despacho Externo o Representante Legal)
(Con copia para)

c.c.p. Nombre y cargo del Titular del OIC. Para conocimiento
Nombre y cargo del Comisario Público. Para conocimiento
Para Expediente de auditoría



ENTE FISCALIZADO	EJERCICIO AUDITADO	DESPACHO EXTERNO	RUBRO INGRESO	MONTO FISCALIZABLE	MONTO FISCALIZADO	% FISCALIZADO	#DIV/0!	RUBRO EGRESO	MONTO FISCALIZABLE	MONTO FISCALIZADO	% FISCALIZADO	#DIV/0!
------------------	--------------------	------------------	---------------	--------------------	-------------------	---------------	---------	--------------	--------------------	-------------------	---------------	---------

Guía de llenado

Ente auditado: (Organismo Público Descentralizado, Órgano Desconcentrado, Fideicomiso, Fondo o Programa)

Despacho Externo: (Persona Física o Moral que realiza o realizó la auditoría externa al Organismo Público Descentralizado, Órgano Desconcentrado, Fideicomiso, Fondo o Programa)

Ejercicio auditado

Rubro Ingreso: (Ley de Ingresos, Presupuesto de Ingresos, etc)

Rubro Egreso: (Presupuesto público autorizado, Presupuesto de Egresos autorizado, modificación, etc.)

Monto Fiscalizable: (Monto total autorizado al ente ingreso: Federal, Estatal, Recurso propio, subsidios, transferencias, asignaciones, convenios, etc)

Monto Fiscalizado: (Monto total de la muestra a fiscalizar)

Monto Fiscalizable: (Monto total autorizado al ente ingreso, Presupuesto de Egresos modificado, etc.)

Monto Fiscalizado: (Monto total de la muestra a fiscalizar)

Porcentaje Fiscalizado: (% en relación al total fiscalizable)

Porcentaje Fiscalizado: (% en relación al total fiscalizable)

Tema	Objetivos	Contenido	Estrategias	Evaluación	Recursos	Actividades	Observaciones	Fecha	Evaluación
El sistema de transporte público	Identificar los componentes del sistema de transporte público y su función.	Conceptos básicos de transporte público: autobuses, metro, tranvías, etc.	Lectura de textos, análisis de imágenes, debate en grupo.	Examen escrito, cuestionario de comprensión lectora.	Libros de texto, mapas, fotografías de transporte público.	Análisis de un mapa de transporte público de una ciudad.	El sistema de transporte público es esencial para la movilidad urbana y debe ser accesible y eficiente.		
El medio ambiente y el desarrollo sostenible	Comprender el concepto de desarrollo sostenible y su relación con el medio ambiente.	Conceptos de desarrollo sostenible: equilibrio entre desarrollo económico, social y ambiental.	Análisis de casos de estudio, debates, proyectos prácticos.	Examen escrito, presentación de proyectos.	Libros de texto, artículos de prensa, videos educativos.	Análisis de un informe sobre el cambio climático.	El desarrollo sostenible requiere un enfoque integral que considere el bienestar de las generaciones futuras.		

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(Logo del Despacho de Auditoría Externa, o en su caso en hoja membretada)

Oficio No. (Señalar el número de acuerdo al control interno del Despacho)
(Señalar Municipio, Estado, día, mes y año en el que se realiza este documento).

(Señalar el Nombre del Titular del área investigadora y/o autoridad competente)
(Señalar el Cargo)

Presente

En seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados de auditoría externa formalmente notificados al Ente: (Señalar el Ente auditado) mediante acta de cierre de fecha (Señalar la fecha mediante la cual se formalizó el acta de cierre) al ejercicio (Señalar el ejercicio o ejercicios al cual corresponden las observaciones), remito copia del expediente de auditoría externa, el cual contiene:

- Orden de Auditoría
- Acta de Inicio
- Acta de cierre
- Observaciones finales
- Oficio de no solventación
- Pronunciamiento final, etc.

(Lo contenido en el expediente es enunciativo y no limitativo)

Así como las observaciones que a la fecha **no** fueron **solventadas** del ejercicio 2023. **(Describir sólo las no solventadas en el recuadro)**

Ejercicio	No.	Observación	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	Estatus
(Especificar el ejercicio dictaminado)	(Número de observación asignada de acuerdo a Dictamen)	(Describir la Observación de manera General)	(Precisar de manera general el documento y/o documentos que presento la entidad y no solvento)	(Precisar únicamente: las NO solventadas)

Para que conforme a las atribuciones y facultades que le otorga el Artículo 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

*Artículo 91. La investigación por la presunta responsabilidad de Faltas administrativas iniciará de oficio, por denuncia o **derivado de las auditorías practicadas** por parte de las autoridades competentes o, en su caso, de **auditores externos**.*

Así como, al Artículo 89 fracción III, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo.

Artículo 89. La investigación por la presunta responsabilidad de faltas administrativas puede iniciar:

III. Derivado de las auditorías practicadas por parte de las autoridades competentes o en su caso, de auditores externos.

Y conforme a las atribuciones y facultades que le otorga el Artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría:

(Logo del Despacho
de Auditoría Externa,
o en su caso en hoja membretada)

Artículo 21. Corresponde a las autoridades investigadoras de la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia y **de los Órganos Internos de Control de las dependencias**, incluyendo a sus órganos administrativos desconcentrados y entidades, el ejercicio de las facultades siguientes:

- III. *Iniciar por oficio, por denuncia o **derivado de auditorías**, las investigaciones por posibles actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas por parte de las personas ex servidoras públicas o de los particulares por conductas sancionables en términos de la Ley aplicable en materia de Responsabilidades Administrativas, con excepción de aquellas que deba llevar a cabo la Secretaría, por conducto de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas.*

Se realicen las acciones que procedan conforme a Derecho.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre, Firma y Cargo del Despacho Externo o Representante Legal)

C.c.p. Archivo.- (**No señalar copia, únicamente a su archivo, debido a que la documentación podría contener información reservada en términos de Ley General de Transparencia y acceso a la información**)